

Santiago, 02 de junio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O Higgins 1.449
Santiago

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL BRAZIL SMALL CAP ("FONDO")

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente, comunico en carácter de Hecho Esencial respecto del Fondo lo siguiente:

1. Mediante Hecho Esencial comunicado por el Fondo el 31 de mayo de 2017 se informó que el Fondo pagaría un dividendo de USD\$117.787,80 a partir del día 26 de junio de 2017 a aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, al 20 de junio de 2017.
2. Al respecto, por este acto se rectifica el Hecho Esencial antes referido, en el sentido de que la fecha a partir de la cual se pagará el dividendo antes señalado es el día 27 de junio de 2017, y no el 26 de junio de 2017. De acuerdo a lo anterior, el dividendo será pagado a aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del 5° día hábil anterior al 27 de junio de 2017, esto es, al 20 de junio de 2017.
3. En todo lo no modificado por este acto, continúa plenamente vigente el Hecho Esencial informado por el Fondo el 31 de mayo de 2017.

Saluda atentamente a usted,



Claudio Yañez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos